

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SOPORTE TECNICO EN COMUNICACIONES CAPRATEC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince (31) días del marzo del año dos mil once (2011), siendo las 12H00 horas, en las instalaciones de la empresa, se reúnen los siguientes socios:

ALVARADO PINCAY PEDRO ROBERTO, en representación de mil (1000) participación social, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 1,00) cada una.

COLOMA AVILES MENTOR DAVID, en representación de un mil (1000) participación social, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 1,00) cada una.

VITERI RAMIREZ RICARDO ISAIAS, en representación de un mil (1000) participación social, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 1,00) cada una.

Preside la sesión el Señor Andi Cristóbal Cruz Donahuer actúa como secretario, Alvarado Pincay Pedro Roberto en calidad de Gerente General de la Compañía.

El Secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar el único punto del día, que es como sigue:

A continuación el Secretario informa el orden del día, es el siguiente:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2010**
- 2. Conocimiento y Resolución del Balance General y el estado de Perdidas / Ganancias del ejercicio económico 2010**
- 3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2010**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2010.- El secretario pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los socios.

2.- Conocimiento y Resolución del Balance General y el estado de Perdidas / Ganancias del ejercicio económico 2010.- Con relación al segundo punto del orden del día, se presentó a los miembros de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2010. Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, RESOLVIERON aprobar,

en los términos en que fue presentado a la Junta, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2010, en todas y cada una de sus partes.-

3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2010.- En concordancia con lo establecido en el punto anterior, toda vez que la compañía no ha presentado ganancia, no hay utilidades a distribuir, lo cual es aprobado por los socios de forma unánime.

No habiendo otros asuntos a tratar, El secretario de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo la 14H25



ALVARADO PINCAY PEDRO ROBERTO
REPRESENTANTE LEGAL
SOPORTE TECNICO EN COMUNICACIONES CAPRATEC S.A.



CRUZ DONAHUER ANDI CRISTOBAL
SECRETARIO DE LA JUNTA